

21 de octubre de 2015

Estimados padres y estudiantes de preparatoria,

Es importante que los estudiantes de preparatoria y sus familias estén conscientes de un cambio reciente en una política de la Junta de Regentes de Arizona (ABOR- por sus siglas en inglés). ABOR es la junta directiva para las universidades públicas del estado: Arizona State University, Northern Arizona University y University of Arizona.

ABOR cambio los requisitos de admisión para incluir un curso de carrera y educación técnica (CTE – por sus siglas en inglés) o de bellas artes como uno de los cursos requeridos de la escuela preparatoria necesarios para el ingreso a las universidades públicas de Arizona. Anteriormente, solo un curso de bellas artes fue aceptado.

Las Escuelas Públicas de Mesa han actualizado nuestro sistema de clasificación de Asignatura básica y requisitos del Diploma escolástico para reflejar este cambio de política ABOR.

Siendo efectivo de manera inmediata, el Sistema de clasificación de Asignatura básica que incluye ya sea 1.0 crédito de bellas artes o 1.0 crédito de artes prácticas (CTE) en el cálculo.

Los cursos de asignaturas básicas son:

Materia	Total de créditos	Total de Semestres
Inglés	4	8
Matemáticas	4	8
Ciencia (Laboratorio)	3	6
Estudios Sociales	3	6
Idioma Extranjero (Mismo idioma)	2	4
Bellas Artes o Artes Prácticas	1	2
Total	17	34

Siendo efectivo de manera inmediata, los requisitos de MPS Diploma escolástico incluye ya sea 1.0 crédito de bellas artes o 1.0 crédito de artes practicas (CTE).

Si tiene preguntas sobre el sistema de clasificación Asignaturas básicas o el Diploma escolástico MPS, por favor consulte nuestra página web en www.mpsaz.org/collegecore o un consejero estudiantil.

Si tiene preguntas sobre la política ABOR para la admisión universitaria, por favor consulte su sitio web en <http://www.azregents.edu/public/default.aspx>.

Atentamente,

Suzie DePrez